



EL COLEGIO
DE MÉXICO

Maestría en Estudios de Género

7ª Promoción

Fecha límite para solicitud de admisión: 27 de noviembre de 2015

El Colegio de México, A.C.

Centro de Estudios Sociológicos

Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer

Coordinación de la Maestría en Estudios de Género

Camino al Ajusco núm. 20, Pedregal de Santa Teresa

México, D.F., C.P. 10740

Teléfono (52-55) 5449-3000, extensiones 2928 y 3239

El objetivo es ofrecer una formación académica de alta calidad a quienes deseen desempeñarse en la investigación y docencia en cuestiones de género en instituciones universitarias. Al egresar, el estudiantado está en condiciones de llevar a cabo investigaciones originales, debidamente fundamentadas y ubicadas en las discusiones de los distintos campos de la especialidad. Por lo tanto, se ofrece una amplia discusión sobre las teorías de género, desde diversas disciplinas de las ciencias sociales y las humanidades.

maestriapiem@colmex.mx

<http://piem.colmex.mx>



OMLEM

Diplomado virtual en Estudios de Masculinidades

Inicio: septiembre de 2015

Duración: 20 semanas

Carga horaria: 120 horas

Organización Multidisciplinaria Latinoamericana de Estudios de Masculinidades

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina

Dirigido a personas de diferentes especialidades que desarrollen sus labores en áreas psico-socio-educativas, académicas, de investigación e intervención social y que requieran conocimientos y herramientas sobre los estudios de las masculinidades desde una perspectiva interdisciplinaria e integral de género. Entre los temas abordados se encuentran género, salud, sexualidad y masculinidad; políticas públicas desde una perspectiva de género; poder, masculinidad y conflictos armados, así como modelos de intervención.

informes@omlem.com.ar

www.omlem.com.ar

Facebook: OMLEM

Twitter: @OMLEMM

1er. Ciclo de conferencias “Elvia Carrillo Puerto”. Derecho a la salud y derechos sexuales y reproductivos de las mujeres

Programa de Asuntos de la Mujer y de Igualdad entre Mujeres y Hombres
Cuarta Visitaduría General
Comisión Nacional de los Derechos Humanos

Subdirección General de Igualdad de Género
Suprema Corte de Justicia de la Nación

Programa Universitario de Estudios de Género
Universidad Nacional Autónoma de México

Conferencia “Derechos sexuales y reproductivos de las mujeres
con discapacidad”
24 de septiembre de 2015

Lic. Melba Adriana Olvera Rodríguez
Presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de
Baja California

Dra. María del Pilar Cruz Pérez
Profesora-investigadora. Universidad Pedagógica Nacional

Informes:
Programa de Asuntos de la Mujer y de la Igualdad entre
Mujeres y Hombres
Teléfonos 5490-7400 y 5681-8125, extensiones 1032, 1096 y 1415

difusión.igualdad@cndh.org.mx

Seminario Permanente de Género y Salud Conferencia “Masculinidades, sexualidad y salud”

1° de septiembre de 2015
9:30 a 11:30 horas

Auditorio “Dr. Fernando Ocaranza”
Universidad Nacional Autónoma de México
Facultad de Medicina
Departamento de Salud Pública
Programa de Estudios de Género y Salud

luzmtetlaseminario@yahoo.com

Transmisión por Internet: www.facmed.unam.mx



FACULTAD DE MEDICINA



Con el fin de vincular la academia y a la investigación en materia de salud sexual y reproductiva on quienes trabajan de forma cotidiana con las mujeres y los hombres de nuestro país, el Centro de Investigación en Salud Poblacional del Instituto Nacional de Salud Pública (INSP) organizó el Seminario “Modelo de atención del parto centrado en la mujer y sus bebés”, que se llevó a cabo el día 8 de mayo en el auditorio “Guillermo Soberón” de esa institución educativa.

En este marco, las doctoras Rosario Valdez Santiago y Luz Arenas Monreal presentaron la ponencia “Intervención para la promoción del buen trato en la atención obstétrica” y señalaron que de acuerdo con el estudio “El abuso hacia las mujeres en las salas de maternidad. Nueva evidencia sobre un viejo problema”, realizado en el año 2012 en hospitales morelenses, 50% de los nacimientos se resolvieron a través de cesárea, 29% de las mujeres consideraron que durante la atención obstétrica recibida vivieron algún tipo de abuso y 19% refirió que fue sujeta de comentarios humillantes alusivos a su vida erótica y sexual.

Esta investigación, llevada a cabo a solicitud expresa del Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva, tuvo el objetivo de diseñar una intervención que identificara los factores y el contexto en que se da la violencia obstétrica, pues aun cuando existen diversos “estudios cualitativos que documentan que esta violación sistemática de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres es una constante, (...) organizaciones de la sociedad civil pioneras en el tema han señalado que existe falta de comunicación e información entre el personal de salud y las mujeres y su familia, así como trato despersonalizado y situaciones de discriminación”, señaló la doctora Valdez Santiago.

Por lo anterior, y con base en la “Estrategia Nacional para la Promoción del buen trato en la atención obstétrica en los servicios de salud”, se impartieron talleres de capacitación en 23 entidades federativas para formar 120 facilitadores y facilitadoras que coadyuvar en la sensibilización del personal de salud en el tema de violencia obstétrica.

Por su parte, la maestra Claudia Carrera Pérez, egresada de la maestría en Estudios de la Mujer de la Universidad Autónoma Metropolitana-



Xochimilco expuso los resultados de su tesis de grado denominada “Nuestros cuerpos, nuestros partos. Apropiación subjetiva de derechos en la atención humanizada del parto en el D.F.”, en la cual analizó el ejercicio de derechos de las gestantes en la atención humanizada del parto en dos espacios de atención: el hospitalario, en la clínica comunitaria “Santa Catarina”, ubicada en la delegación Iztapalapa y en el entorno domiciliario.

La investigación abordó ocho estudios de caso para reconocer los sentidos subjetivos de los derechos de las mujeres en la atención del parto, identificar sus recursos, ejercer sus derechos y analizar los procesos mediante los cuales ellas se autorizaron a tomar decisiones sobre el tipo de atención que recibieron. Finalmente, la maestra Carrera se enfocó en las estrategias de apropiación y negociación de las mujeres para ejercer sus derechos, en particular en su relación con sus parejas, proveedores de salud y familiares.

En su intervención, el doctor José Hernán García Ramírez, de la Dirección General de Planeación y Desarrollo en Salud (DGPLADES) se centró en la política pública en la atención perinatal y destacó que el modelo médico tradicional realiza diversas prácticas que se traducen en “violencia en salud reproductiva”, la cual es de índole “institucional (y) de género, que afecta la autonomía y la capacidad de decidir de las mujeres sobre su sexualidad y sus procesos reproductivos”.

De esta forma, García Ramírez señaló que es necesario incorporar la interculturalidad en las prácticas médicas del proceso reproductivo, lo que permitiría lograr servicios de salud que se fortalecerán al incluir otros modelos de atención. Asimismo, el Subdirector de Sistemas Complementarios de Atención, señaló las acciones que se han realizado para desarrollar



una política pública intercultural en torno a la atención perinatal, las cuales son: escucha a las mujeres desde su propia diversidad, la revisión de la historia de la atención perinatal y de evidencias científicas, así como la facilitación de condiciones operativas.

Lo anterior es el sustento de un modelo de atención centrado en la mujer que se encuentra más apegado al ámbito de la Salud Pública que al de la Obstetricia y requiere de una visión amplia, integral y complementaria y en el cual las mujeres son las protagonistas.

Con el fin de dar a conocer la manera en que esta propuesta se operacionaliza, el doctor Alejandro Almaguer González, director de Medicina Tradicional y Desarrollo Intercultural de la DGPLADES presentó la Guía de implementación del “Modelo de Atención de las mujeres en el embarazo, parto y puerperio, con enfoque humanizado, intercultural y seguro”, que se sustenta en las perspectivas de género y de los Derechos Humanos. Además, se basa en la normatividad vigente, las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud en la materia y diversas evidencias científicas.

Entre los elementos operativos que dan comodidad y seguridad a la atención de las mujeres, Almaguer González mencionó la ropa humanizada (batas, calentadores y botas), mesas y bancos obstétricos

interculturales y las Unidades de Posada de Nacimiento. El objetivo es que tanto ellas como “el personal de salud vivan la experiencia del nacimiento como un momento especial y placentero en condiciones de dignidad humana y erradicando el ‘síndrome de Burnout’, causado por trabajar en condiciones deshumanizantes” indicó el ponente.

También destacó que es fundamental el reconocimiento de la diversidad cultural, que permite enriquecer el enfoque médico con elementos de la partería tradicional indígena y de otros modelos clínico-terapéuticos y de fortalecimiento de la salud. Respecto a las posadas de nacimiento, el ponente señaló que se basan en evidencias científicas con un ambiente confortable y con lo mejor de la atención desmedicalizada, en condiciones de seguridad, en coordinación y contigüidad con espacios resolutivos, por lo que se “ha posibilitado la reducción de la violencia obstétrica o perinatal y de las cesáreas”.

El proceso de implementación de este modelo incluye las etapas de información, sensibilización y entrenamiento al personal de centros de salud, hospitales y posadas de nacimiento en diferentes jurisdicciones y entidades federativas, así como en escuelas y facultades de Medicina y Enfermería.

Con la proyección del documental “La primera sonrisa”, Naolí y otras parteras de diversas partes del mundo nos permitieron conocer otras formas de recibir una nueva vida, en las cuales existe el respeto absoluto al proceso del parto, a los ritmos necesarios para las mujeres y sus hijas e hijos, y con la compañía protagónica de los hombres en su rol paterno. Las personas presentes en este Seminario se conmovieron con el destacado trabajo de Guadalupe Sánchez Sosa, directora de este documental y también se reconoció la presencia del género y la interculturalidad en este modelo de atención alternativo y ancestral.

